

Evidencia Electrónica de Publicación

Este documento certifica que el anuncio y acuerdo de publicación de la información pública al que hace referencia, ha sido publicado en el Tablón de Anuncios Electrónico de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha en las fechas indicadas.

Datos de la publicación

Órgano: **Dirección General Inclusión Educativa y Programas**

Denominación de la publicación: **Resolución 14/01/2026, de la Dirección General de Inclusión Educativa y Programas, por la que se publica el listado provisional de solicitudes autorizadas y excluidas de implantación, cambio de modalidad o abandono de la 2ª lengua extranjera.**

Inicio: **15 de enero de 2026**

Fin: **31 de enero de 2026**

El presente documento se expide a los efectos oportunos para que conste donde proceda, firmado a fecha miércoles 04 de marzo de 2026, mediante el sello de actuaciones administrativas automatizadas de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha